

Manuscrito conservado

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

REDACCION Y ADMON. SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 29°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Viernes 3 de Diciembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas. Id. de faro a faro. 895 idem

TELEFONO N.º 425

LAS REFORMAS MILITARES

Un discurso del Sr. Vázquez de Mella

Los Poderes irresponsables.—Lo que dicen los doctores constitucionales

¿Es que creéis que yo admito Poderes que desean verdaderamente Poderes y que sean irresponsables? Eso pertenece ya al primer período del terreno cuaternario de la política. (Risas.) Es cosa tan ridícula como el famoso referendo constitucional, que yo he examinado otras veces; régimen que, considerado en este punto, puede modificarse y cambiarse, no ya sin que pierda, sino que mejorando; régimen que no resiste ni media hora de análisis. (Risas.) Es muy cómodo haber convertido las facultades del poder en poderes independientes, como aquellos vitalistas que de cada una de las facultades del hombre hacían un sujeto distinto, para negar la unidad de la persona humana; pero cuando se encuentran después tres poderes iguales e independientes, ¿quién resuelve los conflictos? Los doctores constitucionales, con sabiduría que asombra, dicen que los resuelve el Poder armónico, el Poder moderador? ¿Cómo se forma ese Poder moderador? Con fragmentos de los otros poderes: del Poder Judicial toma la gracia de indulto; del Poder legislativo, la iniciativa, la promulgación y la sanción de las leyes; del poder ejecutivo, el nombramiento de los ministros; es decir, la confusión de poderes que se trataba de evitar.

¡Ah! Pero tiene una función propia y peculiar; resolver los conflictos entre los demás poderes y mantener su equilibrio. Pero si resuelve los conflictos entre los demás poderes y los confunde a que vivan dentro de su órbita, él es el verdadero Poder soberano; y entonces, ¿para qué ha servido la división de los Poderes? Los doctores constitucionales salen al paso, y dicen: se ejercerá esa función por medio de uno de los tres Poderes que van a ser equilibrados, será el Poder ejecutivo quien le dará el referendo.

Las cuestiones entre el pueblo y el Parlamento.—Las ficciones de los leguleyos.—La responsabilidad legal y la social.

Pero, ¿no veís que con esto le hacéis juez y parte y le hacéis superior a los demás, y dejáis la cuestión que estaba al principio? Entonces por encima de esas sutilezas contradictorias se plantea esa eterna cuestión en los pueblos y los Parlamentos. ¿Quién resuelve las crisis? ¿Por qué cuando surge una crisis, ya por haber chocado el Gobierno con el Parlamento o por haber habido disonancias entre los ministros o por poner el rey el veto a una decisión del Ministerio por qué entonces se pide consejo a los personajes de la política? Para deliberar. ¿Para qué se delibera? Para resolver. ¿Y quién responde de la resolución real? ¿El Gabinete anterior, cuando se ha nombrado uno que seguirá la política contraria? ¿El Gabinete posterior, que precisamente nace de esa resolución, a la cual debe la existencia? ¿Va a responder de aquello a que debe su origen? No; los grandes doctores, y de alguno de ellos he leído textos en un debate reciente todavía, del año pasado, reconocen cuando llegan a eso que todo son ficciones parlamentarias, ficciones de leguleyo, que todo eso, como decía en aquel folleto célebre el señor Conde de Romanones, que me lo niega ahora (Risas), con movimientos de cabeza, no es más que una ficción parlamentaria, una ficción legal; que quien responde, quien debe responder, es el rey.

Pero es que en la cabeza de los leguleyos no cabe nada más que una clase de responsabilidad, señor Conde de Romanones; es que creen que no existe más responsabilidad, que la legal, que se ha hecho solo para los subalternos, y no admiten lo que yo llamo responsabilidad social, que es la propia de la soberanía. Poned esa soberanía donde os dé la gana: en una convención, en un César, dondequiera que se encuentre aquel que exija la responsabilidad, será el soberano; si se la exigen a él, el que se la exija, ese será el soberano, y como no se puede ir en una progresión definida, si llegara uno que definitivamente resolviera en último término, ese será el soberano, y a éste no hay posibilidad de exigirle la responsabilidad legal; pero si la responsabilidad social no se exige sólo a los soberanos, se exige también a los individuos y a las Corporaciones!

No se compare ante un tribunal de jueces para que sentencien; pero hay un tribunal que enjuicia en la calle, que formula a veces al oído su veredicto contra el honor de una persona, y puede descalificarla, aunque no hayan intervenido jueces ni leyes; es una Corporación que tiene sobre sí un estigma moral y que ante la opinión es culpable, aunque no se haya proclamado la bancarrota de sus estatutos ni hayan intervenido en sus asuntos los

tribunales. Los reyes responden socialmente ante las clases y organismos de la nación que los premia con el aplauso o los castiga con una censura que les puede imponer la abdicación y el destierro.

Es que a los reyes se les juzga de esta manera, y como los pueblos no admiten las ficciones de que ha vivido una burguesía que explotó el antiguo régimen y la revolución y que vivió en otro tiempo de ese referendo, esa burguesía no ha podido evitar que, cuando estas torres de papel que se llaman Constituciones modernas y que ha levantado como castillos inexpugnables, haya pasado a su lado la Historia, que es la gran comentarista de todas las instituciones, llevando en las ondas sangrientas de las revoluciones troncos, cetos y hasta cabezas de reyes, para demostrar lo inútil de ese referendo.

Influencia de los reyes constitucionales sobre sus ministros.—Lo que es la irresponsabilidad.

Los reyes constitucionales influyen, dirigen, y si tienen condiciones personales, hasta con una sencilla recomendación, pesan sobre el ánimo de sus ministros. ¿Quién va a dudar de eso? Sería necesario colocar allá en la cumbre un remate heráldico, vacío de sentido y de personalidad. Ser irresponsable es aquel a quien no pueden imputarse las acciones, y para eso es preciso que no las ejecute o que carezca de conocimiento o de libertad al realizarlas, es decir, que sea una persona mutilada. Si no así: como un expectador mudo al desarrollo, a las excitaciones, a las necesidades y a los problemas que se suscitan en su pueblo, si tiene corazón para sentirlos e inteligencia para mirarlos, entonces pensará, procurará realizarlos y debe responder de esa iniciativa soberana. Por consiguiente, si los reyes aún con ese referendo dirigen e influyen los Gobiernos, y además, responden de hecho, ¿por qué hemos de conservar la letra de esa ficción, cuando la Historia está demostrando que no sirve para nada?

No tengamos, pues, inconveniente en reconocer iniciativa al Soberano, que no va a descender a los pormenores de detalle de cada ministerio ni de cada Dirección pero cuando se trata de la dirección suprema del Ejército, bien asesorado, tendrá, por la posición que ocupa, un interés y una imparcialidad que no se pueden conseguir en ninguna otra persona.

El interés de la Monarquía se identifica y confunde con el de la sociedad.—El rey debe presidir de hecho el Estado Mayor Central.

La Monarquía es una institución que está hecha mirando mucho a la psicología de las pasiones humanas, porque hay tres grandes ambiciones que son el cáncer de la política: la ambición del Poder, la ambición de los honores y la ambición de la riqueza, y cuando el hombre se encuentra en la cumbre, en una posición opulenta, rodeado de los mayores honores y con el más alto poder, es necesario ser un monstruo (y los monstruos son excepciones en la Historia y en la Naturaleza, que pronto los suprimen), es necesario ser un monstruo para que no vea que su interés se confunde y se identifica con el de la sociedad que dirige. Cuando no se ha nacido en una clase ni en un partido, sino que se está sobre las clases y sobre los partidos, no hay aquellos vínculos que atan las más nobles voluntades y las fuerzan muchas veces de la línea recta del deber; hay entonces una imparcialidad serena, donde habita la majestad, adonde no llegan las pasiones más que vencidas a recibir muchas veces el castigo, pero a no imponerse, como sucede en las autoridades mandables y pasajeras de los partidos. Por eso, por las condiciones de estabilidad e imparcialidad que existen en la Monarquía, y por sus caracteres de firmeza, a ella debía corresponder la presidencia, no tan sólo de honor, sino de hecho, y en ciertos casos, con iniciativas supremas, del Estado Mayor Central. Ya veis si soy monárquico. Es claro que no he hablado de qué persona iba a ocupar el cargo. (Risas.)

Las desconfianzas del ministro de la Guerra.—Absurdo criterio para mejorar el Ejército.

Con el Estado Mayor Central del señor ministro de la Guerra, no se consigue nada; es más, el primero que desconfía de ese Estado Mayor Central, es el señor ministro de la Guerra; él le crea en el papel y le atribuye multitud de facultades; pero lo primero que hace es establecer las reformas que debía hacer el Estado Mayor Central. Lo natural en su señoría sería que, al crear el órgano, le asignase la función, y después dejarle que la ejercitase y que fuese él quien estableciese las reformas; pero su señoría no se fia mucho de él, y, además de establecer el órgano y la

función, empieza por darle hechas sus propias obras en las reformas militares. ¡Y qué reformas! ¿Qué criterio toma su señoría para mejorar el Ejército? El criterio de la edad para reducir las plantillas. Esta es la base de la transformación. ¡La edad! Es un criterio frágil, y me atrevo a decir que no sirve de regla para apreciar el mérito. Es claro que pasa ya como axioma, y es natural, que los que llegan a las cumbres del generalato han de tener aquella madurez que da la experiencia, y la experiencia es un fruto amargo y tardío de los años; por eso se requiere que estén más cerca de la ancianidad que de la juventud, y cuando están muy cerca de la ancianidad se los deja en la reserva o en el retiro; pero la historia, que repito, es gran comentarista de todas las instituciones, rechaza muchas veces esas normas. ¿Cuántos ejemplos aparecerán ahora ante nuestra memoria y que yo podría estar para confirmarlo!

Napoleón... la juventud triunfante.

Un día un oficial anónimo, perdido en la multitud, que apenas pertenece a la nación que defiende, emplaza una batería contra una ciudad defendida por los ingleses, y con un ojo tan certero como los disparos de sus cañones, señala el punto débil de la plaza que hacía meses se mantenía triunfante, y la plaza se rinde, y su rendición es el pedestal de su fama; y saltando los grados intermedios, en los albores de la juventud, allá en los ventisqueros de los Alpes, evoca a Anibal, como en Oriente evocará a Alejandro, que eran jóvenes también, como él, y vencerá pueblos, y derribará tronos, y arrastrará dinastías, y variará el mapa del mundo y lo cubrirá con el manto de sus glorias militares; y cuando cae vencido, por aquellos precisamente contra los cuales había dirigido sus primeros y últimos disparos, y vencido no porque se eclipsase su genio, sino porque no supo expresar sus combinaciones el instrumento imperfecto que tenía en las manos, queda atado a una roca del Atlántico, como un nuevo Prometeo, y cuando muere, sintiendo rasgadas sus entrañas por una garra cruel, todavía no tendrá los años suficientes para pasar a la segunda situación proyectada por el general Echagüe. ¡Era la juventud triunfante, que había subido a las cumbres del generalato!

Hindenburg... la vejez victoriosa.

Pero casi un siglo después, un general anciano, que desciende de una larga estirpe de soldados que está ya en la reserva, un día observa que allá en las fronteras de su Patria unos ingenieros tratan de establecer en unos pantanos y en unas lagunas praderas y florestas, con las cuales la esterilidad del territorio se transforma en una fuente de riqueza; y ese general anciano, que tiene rugosa la faz y escasa la cabellera, pero que posee alma juvenil y viril y ojos penetrantes, monta en su corcel, recorre las orillas de los lagos, y penetra en los pantanos, y mira y abarca el horizonte, y toma notas y medidas y hace cálculos, y escribe a sus compañeros del Estado Mayor, diciéndoles: «No hagáis florestas ni praderas, porque eso será tender puentes levadizos por donde podrá penetrar el enemigo en la fortaleza de la Patria; dejad esos lagos y pantanos, que son un foso y una frontera militar».

Y el Estado Mayor, vacila: los ingenieros, por otro lado, le arguyen diciendo que aquello es una gran fuente de riqueza; estalla la guerra y los cálculos y los planes del viejo general se imponen y el caudillo sale de la reserva y va a mandar a los que estaban en la primera situación y aquellos lagos se convierten en una tumba sangrienta que detiene a los invasores, y sirven de base de operaciones a la perspicacia de aquel que parecía sepultado en la reserva y que demostraba su aptitud, viéndose más claro que todos.

No; la edad no es un criterio, no es una regla segura. El ideal sería el de aquel gran poeta español Torres-Nabarro, uno de los cantores de nuestros generales del Renacimiento, cuando hablando de los que triunfaban en las campañas de Italia decía que era

“desbarbado en pelear y en regir con muchas canas”; pero ese ideal no puede realizarse siempre.

DE HACIENDA

Pensión.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a doña Emilia y don Manuel Espejo Carreño la pensión anual de 1.250 pesetas abonables desde el día 29 de Octubre de 1914, como huérfanos del Teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Espejo y Martos.

Prórroga.

Se concede una prórroga de un mes posesorio por enfermo al electo oficial de esta Intervención de Hacienda D. Gustavo San Quirico y Calaleiro.

Libramientos.

Hoy se han puesto al pago los dos siguientes libramientos: D. José Hernández y Sr. Tesorero de Hacienda.

Clases pasivas.

Hoy pueden cobrar la mensualidad correspondiente al pasado mes los individuos del Montepío militar. Mañana los del Montepío civil.

“La Patria” en Canarias

El gran problema

Para estas islas, que son miradas con ansiedad por grandes potencias, dada su situación estratégica y la riqueza de su suelo, es un problema importantísimo el de las comunicaciones tanto interiores como exteriores.

En un artículo anterior ya nos referimos a la urgente necesidad de construir un ferrocarril que una los principales pueblos de la isla de Tenerife, y marcamos el número de habitantes de casi todos, así como sus riquezas comerciales y agrícolas, para deducir que el negocio no sólo resolvería una cuestión patriótica, sino que sería reproductivo.

Hemos de insistir en adelante en asunto de tamaño interés, así como en otro intimamente relacionado con él; nos referimos al de las carreteras, que hoy constituyen una verdadera vergüenza, tanto por su corto número, como por el lamentable estado en que se encuentran.

Generalmente nuestras palabras han sido escritas fijándonos principalmente en Tenerife; pero abarcando algo más la mirada, el espectáculo que ofrecen las islas, como Gomera y Hierro, es realmente bochornoso. Cuando se visita por vez primera una de estas pequeñas islas, se ocurre en segunda pregunta: ¿Pero tienen representantes sus distritos alguna vez? ¿Es que todo se ha de reducir a buscar votos el día de las elecciones y hacer promesas que luego son incumplidas?

Y el caso es que, probablemente, el Estado gastará mucho dinero en atender a las necesidades de las islas; pero, sin embargo, la situación en que se encuentran no admite calificación. A su debido tiempo hemos de ocuparnos de cuanto se relaciona con dicha isla. Lo juzgamos patriótico y absolutamente necesario; pues no basta emplear, siempre que se habla de Canarias, los lugares comunes de sus bellezas y de su espléndido clima.

Ahora mismo está, mejor dicho, sigue sobre el tapete el problema de los frutos, relacionado con el de las comunicaciones. El día 25 se celebrará una Asamblea, convocada por el Consejo de Fomento, y a la que concurrirán Centros y Sociedades de aquí que tienen raigambre en esta tierra y representan una gran fuerza social. A sus deliberaciones conviene prestar profunda atención, y de ellas hemos de ocuparnos para que el pueblo español sepa lo que piden estas islas, como esencial para que la miseria no se ensañee de ellas y sean, por el contrario, una fuente de riqueza.

El aumento de comunicaciones la baratura de los fletes, la apertura de nuevos mercados, tanto en la Península como en el extranjero, son puntos esenciales a estudiar en el gran problema que pudiéramos llamar frutero.

Perder el tiempo en disquisiciones políticas, mientras los impuestos crecen y la riqueza disminuye, es sencillamente suicida y antipatriótico. A nuestro humilde juicio, el problema canario no es el de absurdas divisiones entre hermanos, sino el del aumento del comercio, el del desarrollo de la industria, el del progreso de la agricultura, el de las vías de comunicación, el de convertir las islas en emporios de riqueza y en centros del turismo universal. Todo lo que no sea eso, nos parece inexplicable y perjudicial, tanto a las de Oriente como a las de Occidente.

Quien defienda este programa con la vista fija en Canarias, será un gran regionalista y un gran español.

Enrique LA GASCA
Tenerife, 13-1915.

Información telegráfica

La rebaja de edades

Madrid, 2-45. En el Senado ha sido aprobado el artículo 1.º del proyecto de la rebaja de edades.

De la guerra

Del frente occidental, dice el parte alemán que los alemanes provocaron una explosión en la cota de La Basse causando grandes daños en las posiciones inglesas.

Fue derribado un avión francés y apresados los ingleses que lo tripulaban.

Teatro balkánico

En algunos puntos, dicen también los alemanes, hemos tenido combates victoriosos contra las retaguardias serbias.

De Sofía dicen: En la toma de Prizren hicimos 17.000 prisioneros y cogimos además 50 cañones de campaña, 20.000 fusiles, 148 automóviles y enorme cantidad de material de guerra.

Los prisioneros añade el parte, aumenta incesantemente; son innumerables los oficiales que han desertado y huyen despojándose del informe; los soldados desmoralizados se entregan en masa.

Otras noticias

Otras noticias de Sofía aseguran que el día 28 del pasado mes el Rey Pedro y el Embajador ruso huyeron a caballo con rumbo desconocido.

También dicen que han sido aprehendidos los restos del ejército serbio y que se consideran terminadas las grandes operaciones contra Serbia.

Condecorados

Comunican de Viena que el Emperador de Austria ha concedido las más altas distinciones militares a los generales von Mackensen y von Gallwitz.

* MILITARES *

En la orden de la plaza de ayer se dispone lo siguiente:

1.º Con motivo de ser mañana el día de Santa Bárbara, por la Comandancia de tropas de esta plaza se nombrará la fuerza de una batería de costa, que con bandera escuadra y banda asistirá a la función religiosa que mañana se celebrará a las 10 y media en la iglesia de San Fraaciacio.

2.º Asimismo el día 6 asistirá igual fuerza sin bandera a la misa de Requiem que a la misma hora y en el citado templo se celebrará en conmemoración de los artilleros fallecidos.

3.º Quedan invitadas todos los señores jefes y oficiales francos de servicios para asistir a dichos actos.

Victima del deber

De «El Debate» de Madrid, tomamos el siguiente suelto:

«Ha fallecido el joven doctor en Medicina D. Manuel Rodríguez, perteneciente al Cuerpo de Sanidad Civil, en el que recientemente ingresó después de excelentísimos ejercicios de oposición.

El joven doctor ha muerto heroicamente. Prestaba sus servicios en el Instituto Antirábico y con una constancia loable dedicábase a la práctica de análisis bacteriológicos.

En esta labor peligrosísima, el estudiante médico tuvo la desgracia de inocularse con gérmenes coléricos, y víctima de la espantosa enfermedad ha muerto el joven doctor, entregando su vida en aras de la ciencia.

Descanse en paz, y que Dios misericordioso se haya apiadado de su alma».

El malogrado doctor es hermano del Sr. Registrador de la Propiedad de la Villa de Icod, y hermano político del médico bacteriólogo de la Estación Sanitaria de este Puerto, don Luis Ortega Nieto, a quienes lo mismo que a su distinguida familia hacemos presente la expresión de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

De la Península

Servicio telegráfico

Madrid 2 (14,3)

Bien impresionado

En el Consejo que tuvo lugar en Palacio el señor Dato expuso la marcha de los debates parlamentarios y la grata impresión del Gobierno por haberse cubierto la emisión de las obligaciones del Tesoro y haber aumentado también la recaudación en el último Noviembre.

De Marruecos

Anunció Dato que hoy llegaba a Ceuta el General francés Liautey donde le recibiría el General Jordana trasladándose ambos a Tetuán.

De fiesta

Desde Palacio marchó Dato a la boda de la hija de los Marqueses de Ateanqueles.

Distinciones

Se ha concedido la Gran cruz del mérito militar blanca al Brigadier Salavera, al Intendente de División Blab y al Inspector médico de 2.ª señor Delgado.

Medida plausible

El Ministerio de la Guerra interesa de los distintos centros y organismos militares informen con amplitud en el plazo de dos meses sobre los trámites burocráticos con objeto de disminuirlos o simplificarlos.

CAMBIOS

Londres. 24.97
París. 91.55

A las señoras

Interesa visitar la exposición de sombreros que la casa L. España de Bona, establecida en Cádiz, exhibirá desde el 4 al 9 inclusive, en el Hotel Victoria, donde encontrarán las últimas novedades. Se reciben encargos sobre figurín y se reforman todos los sombreros procedentes de esta casa.

La guerra pintoresca

Un telegrama alemán comunicaba hace pocos días que los mezuquinos restos del ejército serbio se retiraban internándose en Albania.

Pero vienen después otros telegramas del mismo origen en los que se da cuenta de nuevos miles de prisioneros serbios, suficientes para formar un ejército bastante respetable. De modo que o no eran tan mezuquinos o no hay tales prisioneros.

Al Krompriz, como ya saben los lectores, lo han matado una docena y pico de veces, ya por muerte natural o por medios violentos.

En una de las ocasiones en que murió hicieron además la hermosa obra caritativa de enterrarlo.

A pesar de esto, el hijo de Guillermo II acostumbra a pasar sus buenos ratos entre los soldados ni más ni menos que si estuviera vivo.

Ahora parece que se empieza la magna obra de enviar al otro mundo mundo al Kaiser.

Víctima de un cancer lo lloraron hace pocos días sus admiradores; algunos de sus contrarios comprendieron por primera vez que hasta la enfermedad más repugnante tiene también sus ventajas.

Pero el Kaiser por lo visto es como su hijo mayor, de lo que no respetan ni las fronteras de la muerte, y se ha presentado en Viena para dar el abrazo de ultratumba al emperador Francisco José.

Así parece que tiene explicación que los alemanes no se acaben nunca.

Textuales:

«Dicen de Petrogrado que el gran cansancio del ejército alemán imposibilita su acción ofensiva en el frente ruso.»

«El Sr. Radoslavó ha dicho que ignora lo que podrá suceder en Serbia, porque de este pueblo se deben esperar siempre sorpresas.»

Conservas Trevijano

Primera marca Española

Ecos de Sociedad

Después de pasar unos días entre nosotros marchará hoy para Las Palmas el apreciable joven D. Govino F. de la Peña.

Ha regresado de la Península nuestro joven amigo y aprovechado estudiante de medicina D. Rosendo García Ramos.

Bienvenido.

DEL CABILDO

Mejora importante

El diputado a cortes por Tenerife Delgado Barreto comunica en telegrama a este Cabildo, que se ha extendido la R. O. concediendo la red telefónica insular que solicitaba dicha Corporación.



Después de una infección

Los niños requieren el mejor tónico que pueda procurarse

Muchas infecciones como sarampión, toslerina, escarlatina y difteria dejan tras sí una debilidad más peligrosa todavía que la misma enfermedad. Si esto le ocurre a un niño, comienza por ponerse pálido, desganado, pierde en peso y sufre de insomnio hasta que el estado llega a ser grave. Las madres que pasen por esta prueba deben depositar su confianza en la Emulsión SCOTT remedio que siempre consigue acabar con la debilidad y devolver la salud al enfermo. La Emulsión SCOTT ha sido recomendada por los Srs. Médicos del mundo entero durante más de 40 años, en cuyo tiempo es incontable el número de pequeñas vidas que ha salvado. No puede ofrecerse mejor garantía a una madre!

EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Ninguna otra emulsión contiene el aceite puro de hígado de bacalao de la calidad contenida en la Emulsión SCOTT. Este aceite por medio del procedimiento de emulsionar exclusivo de SCOTT se hace fácilmente digerible y agradable al paladar. Ninguna otra emulsión es bastante buena para el pequeño, cuya salud y hasta su vida pueden depender de la pureza de los ingredientes del remedio.



Marca de fábrica.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

En el cuartel de Almeida

Como hemos anunciado, hoy, vispera de la festividad de Santa Barbara patrona de los Artilleros, se celebrará en el cuartel de Almeida varios festejos figurando entre éstos además de rifas rondallas, diversos juegos y ranchos extraordinarios, una función teatral y proyecciones cinematográficas.

El programa de la función teatral es el siguiente:

- 1.ª parte.—El juguete cómico en prosa y en verso titulado «El número 100», desempeñado por los jóvenes, Vilela, Galán, Pifero, Moreno, Sánchez, del Pino, y Martínez.
- 2.ª parte.—El monólogo disparatado, en prosa con arreglo de verso «Sinibaldo Campánula» representado por el Sr. Vilela.
- 3.ª parte. Dialogo titulado «Castillos en el aire» que desempeñarán los Srs. Pifero y Mancilla.
- 4.ª parte.—El monólogo «A la patria», por el Sr. Vilela.

Del Ayuntamiento

Ayer tarde a las 4 y media continuó la sesión del Miércoles. La presidencia la ocupa el señor Vivanco y asisten los concejales señores Croza, Yanes Perdomo, Yanes Rodríguez, Mandillo, Del Toro, García y García, García Cruz, Ruiz Frías, Arozena, Marichal, Febles, Orozco, Ravina, Díaz Llanos, Vandewalle, Sansón y Bencomo.

Gratificaciones

Se dá lectura al informe de la Comisión de Hacienda favorable a gratificar al Subdirector de la Banda municipal por sus servicios prestados. Dicha gratificación es de 250 pesetas. El informe es aprobado.

—Pasa a la Junta municipal un informe de la misma Comisión sobre gratificar al Encargado del Observatorio meteorológico, y otro sobre prorrogar la pensión que disfruta D. Vicente Bernabé en la carrera de Medicina.

100.000 pesetas

Al llegar aquí la sesión municipal, el señor Arozena pide la palabra para hablar sobre un asunto grave. La presidencia se la concede.

El señor Arozena empieza manifestando que se había enterado que en el meeting celebrado por los obreros en el Salón Novedades, uno de los que hicieron uso de la palabra dijo que el concejal señor Del Toro había descubierto un robo de 100.000 pesetas cometido en el Ayuntamiento y cuyos autores eran un concejal conservador, otro republicano y un empleado municipal; y concluye el señor Arozena interesando que dicho individuo sea llevado a los tribunales para exigir responsabilidades.

El señor Del Toro se ocupa del asunto.

Dijo que todas sus denuncias constaban en actas y que a ellas se atenía; rechazó por la parte que le tocaba la presentada por el señor Arozena, y después, contestando a alusiones, manifestó que él había sido informado de lo ocurrido en el meeting y que en éste el individuo no dijo que el señor Del Toro había propalado que había descubierto un robo sino que el señor Del Toro había descubierto un robo sin indicar la procedencia de la noticia.

Después de hacer uso de la palabra otros concejales incitando a que se aclare el asunto se dió por terminado el debate de las 100.000 pesetas.

Nombramiento

Por votación secreta fué nombrado don José Sicilia y González para ocupar la plaza de Interventor de los Mercados públicos, que se hallaba vacante.

Una proposición del señor Bencomo encaminada a que la provisión de dicha plaza fuera por oposición libre, fué rechazada.

Otros asuntos

Pasa a la Junta de Asociados una moción suscrita por los señores Frías y Febles relativa a la adquisición para el Museo de un busto de bronce y mármol, obra de arte premiada en el Circulo de Bellas Artes de Madrid y cuyo autor propietario es don José M.ª Perdigón.

—Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda denegando la solicitud de la Juventud Republicana sobre excepción en el pago del impuesto por casinos y circulos de recreo.

Después de algún que otro asunto se levantó la sesión a las 7 menos diez minutos.

Crónica Teatral

La primera tiple

Anoche se estrenó en el Recreativo el juguete cómico-lírico *La primera tiple* original, letra y música de don José María P. Requejo, maestro concertador de *La Peña Artística*.

La obra nada tiene de particular. Es un ligero pasatiempo sin pretensiones, sin chistes y sin mucha originalidad. Alguna que otra situación tiene parte cómica y el público rió de buena gana guiado por una plausible benevolencia.

La música recuerda trozos de otras obras y, francamente sea dicho, no llegó a interesar.

En la interpretación sobresalió el señor Cosí, que puede afirmarse salvó la obra de un fracaso. Las tiples no pueden lucirse y el resto de los personajes carecen de importancia.

A última hora se representó *La señora Capitana* y hoy forman el cartel *Los corridos* y *Viva mi niña!*

Puebla de las mujeres

Después de *La garra* la compañía de Carlota Plá representó en Novedades la preciosa comedia en dos actos de los Quinteros *Puebla de las mujeres*.

Sancionada ya por el aplauso del público, anoche constituyó nuevamente un éxito.

Es un trozo de la vida pueblerina

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

VIUDA DE GIL

Valentin Sanz, 8 (antes Norte)

Confeción de corsés de todas clases y formas con arreglo a las últimas evoluciones de la moda y existencias de fajas, corsés, espaldillas y ajustadores última novedad a precios reducidos.

Esta casa premiada con diploma de honor, ha venido siendo sin hacer alardes de sus reconocidos méritos la primera y más antigua de Tenerife en veinticinco años que lleva de esmerada práctica.

Posee además la exclusividad para Canarias en el perfeccionamiento de corsés con la tela de malla llamada Azi.

Pone asimismo en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido cuellos de piel, boas, variedad de formas de sombreros última novedad y pieles por varas para adornar.

andaluza, es un ambiente simpático, es una prueba de la gracia chispeante y honesta de los celebrados autores sevillanos.

Los tipos están perfectamente dibujados, el interés no decae un momento y con sólo presentar en escena los personajes los Quinteros conocen tan íntimamente los recursos teatrales que logran avivar la curiosidad de los expectadores.

Es una obra en que trabaja admirablemente la señorita Ibañez Plá, acaso de las mejores que interpreta, acompañada en el triunfo por la señora Plá y los señores Ibañez y Tomé.

El señor Castillo no estuvo mal, pero volvemos a suplicarle que hable más claro, más alto y más despacio.

Hoy va el drama de Echegaray *El gran galeoto* y estreno de *La cámara nupcial*.

Enrique La-Gasca.

Del "Boletín Oficial"

El «Boletín» del 1.º de Diciembre contiene entre otros los siguientes asuntos:

Circular del Gobierno civil convocando a la Diputación provincial a extraordinaria el día 14 de este mes para proceder a la aprobación de actas de elección pendientes y formularse, discutirse y votarse el presupuesto que ha de regir el año de 1916 por no haber tenido efecto por falta de asistencia de número legal bastante de Vocales, la convocatoria de 22 de Septiembre último para la celebración de las Sesiones del 2.º período semestral del corriente año.

Esta nueva convocatoria se da por ampliada a los días 15, 16 y 17 siguientes, para el caso de que en el día primeramente señalado no concurra suficiente número de señores Diputados.

—Relación de los individuos nombrados por la Audiencia de Las Palmas para los cargos de Juez y Juez Municipal Suplente de las poblaciones que se expresan para la renovación ordinaria de 1916.

—Concurso para proveer una plaza de escribiente vacante en el Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, remunerada con el haber anual de 300 pesetas.

* NOTICIAS *

A los lectores.—El deseo de corresponder a los que tenían muchos lectores de conocer aunque fuera parte del discurso pronunciado por el señor Vázquez de Mella en el Congreso, nos ha obligado a retirar algún original que aunque interesante, no pierde actualidad por el retraso de algunos días.

Advertimos también a nuestros lectores que aunque prometimos dedicar solamente dos números a dicho discurso, no nos consideramos con derecho a privarles de la parte final del mismo y que es un canto grandilocuente a la Patria que honrará, Dios mediante, nuestro número de mañana.

La huelga.—No se ha resuelto nada aún sobre la huelga que sostienen los obreros marítimos de esta Capital.

Para esta noche tiene convocada la Federación obrera una reunión con el fin de declarar la huelga general caso que no se llegue antes a una solución satisfactoria.

Durante el día de ayer no acontoció incidente alguno.

De una carta.—Por falta de espacio no publicamos hoy una carta que, sobre ciertas diferencias personales de que se ocupó *La Prensa* del miércoles, nos ha remitido don José de Arroyo, Alcalde del Puerto de la Cruz.

En nuestro número de mañana tendremos ocasión de complacer a nuestro distinguido amigo.

Traslado.—Ha sido trasladado a Madrid desde Palencia, el abogado del Estado que fué de esta provincia D. Felix Ramaño.

De Sanidad.—Estado numérico de los servicios practicados por el Instituto de Desinfección de esta Inspección municipal de Sanidad en el pasado mes de Noviembre:

Por enfermedades, 2; por traslado de domicilio, 77; en la urbe, 43; ropas estelizadas bultos, 482; incineraciones, 1; total de operaciones, 609.

Opinión valiosa.—El distinguido y notable médico doctor D. Gonzalo Araluce.

Certifica: Que habiendo procurado el VINO ONA, del doctor Aristegui, en numerosos enfermos debilitados a consecuencia de enfermedades consuntivas, ha observado una mejoría rápida de los mismos con un extraordinario aumento de apetito en casi todos contribuyendo ésta a la más rápida nutrición y curación de ellos.

Y aun cuando enemigo de dar certificaciones acerca de específicos, ha, go, sin embargo, una excepción con este noble vino medicinal por encontrar en él propiedades tónicas, aperitivas y fortificaciones extraordinarias.

Bilbao, Octubre 1911.—Gonzalo de Araluce.

Cañas para tomates.—Se venden 5.000 en las huertas del señor Cristóbal, situadas a espaldas de la Capitanía General.

Su precio es de 35 pesetas el millar.

Ultimas noticias

Servicio telegráfico

Madrid 2 (noche)

Firma de Marina

Modificando la organización por la que se rigen los músicos mayores de infantería de marina.

Protesta justa

Se ha recibido en el Ministerio de Instrucción una protesta de la Asociación de navieros y consignatarios del Mediterráneo contra el proyecto de la supresión de las consignaciones destinadas a las Escuelas de Náutica.

Aducen que la marina mercante es base de la militar, ambas necesarias para el engrandecimiento de la Patria.

Frutos del país

La mayoría de los navieros han contestado a la circular que se les dirigió, que se hallan conformes en mejorar la exportación de las naranjas y otras frutas frescas rebajando los fletes y aumentando el número de vapores.

Compra de trigo

En el Congreso, el señor Barriovero hace una pregunta relacionada con la compra de 200 mil toneladas de trigo para repartirlas entre los negociantes antes de publicarse la última Real orden de Hacienda.

El señor Bugallá, después de leer los proyectos aprobados en el Consejo de ayer, contesta que la adquisición de esas toneladas, se había hecho como ensayo.

Camino de Egipto

Telegrafían de Atenas que varios regimientos búlgaros se han trasladado a Gallipoli para unirse a los turcos y marchar luego en dirección a Bagdad.

Prisioneros rusos

De Viena es el siguiente despacho de la Norddeich: Durante el mes de Noviembre hicimos prisioneros a 73 oficiales y 12.032 soldados rusos.

En los Balkanes

Añaden de Viena. En el teatro balkánico seguimos avanzando sobre Plevija.

El ejército de Kowes capturó en Noviembre 488 mil soldados serbios, de los cuales 28.600 están aptos para el servicio de las armas.

También se apoderó de 78 cañones y 72 ametalladoras.

Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Inofensivo, instantáneo y agradable

PRECIO 4 PESETAS

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

UNDERWOOD



La primera máquina de escribir del mundo.

Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.

La más rápida, sólida y de mayor confianza.

Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos.

Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMÉRICO L. MÉNDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle de los Alamos número 34, con agua a presión y huerta. Darán razón en esta Capital, calle de San Vicente de Ferrer número 37.

SE CONFECCIONAN toda clase de prendas para señora, a precios módicos. Calle Porlier 7 (a la derecha, su biendo).

Modes au Petit Paris

Pérez Galdós, 5

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito surtido en formas de sombreros, para señoras y niños, adornos para los mismos, cuellos de piel y piel por varas, jersey para señoras y niños, astracanes y corsés última novedad; y otros varios artículos todos para la presente temporada de invierno.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(SOCIEDAD ANÓNIMA EN LIQUIDACION)

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el sábado 4 de Diciembre próximo a las 20 (8 de la noche) en los salones de La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores Accionistas se preveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64 de 2 a 5 tarde, del correspondiente Bolefín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Noviembre de 1915.—El Vocal Secretario Accidental, Lorenzo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Dar cuenta del Estado de la liquidación. Acordar respecto a la amortización de 55 acciones existentes en cartera procedentes de pagos hechos a la Sociedad, por ventas de fincas; y baja que proceda en el capital de la compañía.

Devolución a los accionistas de parte del capital social. Demás acuerdos que convengan al interés común.

JOVEN

Teniendo 4 o 5 horas libres desea ocuparla en cualquier clase de trabajo de escritorio, tiene conocimiento en Contabilidad, Teneduría de libros y Francés. Informarán en esta Imprenta.

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Podeis curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aún contra de su voluntad. Una inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El Polvo Coza es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la cura secreta que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El Polvo Coza se puede tomar en café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor.

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El Polvo Coza se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorrar dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o dirigirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.



CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.

Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Al público

El acreditado taller de mármoles de

M. FRANCISCO DIAZ

ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris núm. 47.

No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

SE venden flores para Iglesia. Dan razón calle del Doctor Allart núm. 24 o San Francisco de Paula núm. 4.

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacén existiendo estanterías y mostrador. Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

DE DE =

PEDRO GIRAUD.—Granada

CASA FUNDADA EN 1877

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre. Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: D. Hector E. Rumeu.

Ruiz de Padrón n.º 5.

SE arrienda o alquila por años una finca en la Cruz de Piedra de La Laguna, de seis fanegadas, con casa de alto y bajo, aljibe, dependencias etc., muy propia para veraneantes. Darán razón, Dr. Allart núm. 55.

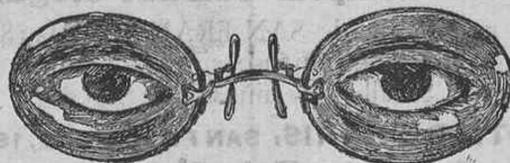
Carmen Bello González

PROFESORA EN PARTOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista. Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

DROGUERIA

DE

MACHADO Y LERSUNDI

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material ortopédico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten anti-diabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc., etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

Adalberto Meyerhoffer.

SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1, 6, 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.



L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

Sección religiosa

Santos de hoy, día 3
San Francisco Javier, confesor.
Ayuno
Santos de mañana, día 4
Santa Bárbara, virgen y mártir.
Ayuno
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.
Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 10 y media, misa cantada con vestuarios

en honor de Santa Bárbara, sermón a cargo del Rvdo. P. Marín y al final de la misa se cantará un precioso himno a la Santa. Asistirán los Excelentísimos Sres. Capitán General y generales, jefes y oficiales de la guarnición y la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros; a las 4 y media de la tarde, el rosario, letanía rezados.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 8 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía cantada, ejercicios de la novena a la Inmaculada Ave María y plegarias cantadas, sermón a cargo del Rvdo. P. Alfonso Sarrablo, versos a la Virgen, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.
**
La misa y oficios divinos de mañana son de San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

Antonio Sánchez
PERIZO AGRICOLA
Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 21.
Por ausentarse su dueño se vende una cama de matrimonio con colchón metálico. Pueden verla en la calle Barranquillo núm. 92, carpintería.

Colegio Académico
Clases particulares
Se dan de las asignaturas del Bachillerato, Perito Mercantil, Magisterio, etc. Especialidad en la enseñanza del Latín. Para señoritas o estudiantes que lo deseen, a domicilio. Precios fijos.
Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

Calzado artístico modernista
¿Desea V. comprar calzado elegante?
Pase por la calle de SAN FRANCISCO, 18 y 20, donde encontrará un inmenso surtido de todas clases para señoras, caballeros y niños.
LA BOTA DE PARIS, SAN FRANCISCO, 18 Y 20
Joaquín Cola Sabater

Academia Mercantil
Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil Correspondencia Comercial Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delgado** Oficial 1.º del Banco de España Clase general y clases particulares
Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
CONSOLACION, 27

Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y Ca.
El magnífico correo español
"MARTIN SAENZ"
Saldrá fijamente de este puerto, el día 2 de Diciembre próximo para la Habana y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente. Para informes dirigirse a su Agente
Antonio Cabrera de Las Casas Candelaria, 23 cerca del muelle principal.
NOTA: El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anunciado, para la salida del buque.

Plata Meneses
Objetos para el Culto Divino
Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustadas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.
Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.
Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.
VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA
Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo a quien lo solicite

Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Diciembre 1915
Línea de Buenos Aires
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.
Infanta Isabel de Borbón
Línea de Fernando Poo
El día saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo, el magnífico vapor
Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor
El día 14 Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Línea de Venezuela-Colombia
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Guayaquil y La Guaira, el magnífico vapor
Manuel Calvo
El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

PINILLOS
Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Octubre de 1915.
FECHA DE LLEGADA VAPORES DESTINOS
Noviembre Miguel Pinillos Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Infanta Isabel Barcelona (por Las Palmas)
30 Diciembre Principe de Asturias Habana y escalas
2 Diciembre Martin Saenz
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.
Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.
Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Miller Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife
Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

ANTONIO LOPEZ
El 29 Noviembre saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor
P. de Satrustegui
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes,
Viuda e hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'35, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'95
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detail. Principales ultramarinos.

Devocionarios
En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superior.
Todo a precios económicos.
UTILES PARA ESCUELAS
Se venden libros y material para escuelas en la LIBRERIA CATOLICA

YEOWARD BROTHERS
Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool
Ardeola 4 Diciembre
Avocet II
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.
Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo \$: 8: 8:0, ídem de ida y vuelta \$: 14: 14: 0.
Por vapor AVOCET y AVETORO billete sencillo \$: 6: 6:0; ídem de ida y vuelta \$: 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular Vapor Alca.
Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
Los Lunes por la tarde directo a Puerto Cruz para regresar a Santa Cruz los Jueves temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina

PARA LOS ANUNCIANTES
En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.
Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.
Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.
Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.
La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

Compañía de vapores correos de Africa
El magnífico vapor
VILLARREAL
Saldrá del 3 al 4 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Para informes, **J. A. Brago**
Cruz número. 24

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914 35.672.683'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914 63.189.092'01
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

WILLIAMS LINE
VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN
— EN —
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para BARCELONA y MARSELLA en 9 de Diciembre
COLON
Para más informes, **Williams Limited, Marina, 11.**
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones